

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE GESTIÓN COMERCIAL POR EL RECURSO HÍDRICO
<b>Institución</b>	EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado a los usuarios que permite presentar, consultar y dar seguimiento relacionadas con el uso, aprovechamiento o gestión del recurso hídrico.</p> <p>Incluye trámites vinculados con concesiones, autorizaciones, regularización, inspecciones, requerimientos técnicos o administrativos relacionados con la administración del agua.</p>

## ¿A quién está dirigido?

### Personas Naturales

- Campesinos
- Pequeños agricultores
- Ciudadanos
- Usuarios

### Personas Jurídicas

- Compañías
- Juntas de Agua Potable y Saneamiento
- Juntas de Riego y/o Drenaje
- Comunas
- Comunidades
- Pueblos y nacionalidades indígenas
- Pueblo afro ecuatoriano
- Pueblo montubio
- Organizaciones de los pueblos y nacionalidades, sujetos de derechos colectivos.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

### Resultado a obtener:

- Atención a solicitud relacionada a la gestión comercial por el recurso hídrico.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

- Cédula de Identidad, RUC o pasaporte vigente
- Nombramiento del Representante Legal. En caso de personas jurídicas.
- Solicitud de requerimiento.

**Requisitos Específicos:**

- El trámite lo puede realizar una tercera persona con una carta de autorización o poder (Personas naturales).

- El trámite lo puede realizar una tercera persona con un poder notariado o carta por parte del representante legal donde se adjunte nombramiento del mismo. (Personas jurídicas).

- Documentación habilitante como soporte de la solicitud realizar: Modificación o cancelación de autorización de uso y aprovechamiento de agua emitida por el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica

Rango de edad: Mayor de 18 años.

¿Cómo hago el trámite?

El procedimiento correspondiente al trámite registrado como Solicitud de gestión comercial de Recurso Hídrico es el siguiente que se detalla a continuación:

- Solicitar gestión comercial por el recurso hídrico
- Recibir respuesta.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención: 8h00 - 17h00

--	--

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Servicio al Usuario  
**Correo Electrónico:** servicio.usuario@epa.gob.ec  
**Teléfono:** (593 4) 2592170 (ext) 1641

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencione
2026	05	0	15
2026	04	0	16
2026	03	0	7
2026	02	0	8
2026	01	0	3